CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 08 de enero de 2024.

Cédula de Notificación

SEÑOR
EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a la Contratación Directa N° 10/2024 "Adquisición de Elementos de Limpieza y Aseo Personal" con ID Nº 436.954, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, por la suma Gs. 6.620.000 (Guaraníes Seis millones seiscientos veinte mil), según Orden Particular N° 02 del COMFAER de fecha 05 de enero de 2024 y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 05 de diciembre del año 2023 y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992, que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Se adjuntan:
- Orden Particular N° 02/2024.
- Informe Comité de Evaluación.

Cabe destacar que el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia informativa, de conformidad al Art. 69 del Decreto Nº 2992 que reglamenta la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas.

Al agradecer la deferente atención y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

VENANCIO MORÍNIGO PEREIRA
My AvL – Jefe UOC Nº 4

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

(sin asunto)

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>
Para: ever chamorro <everestcomercial@hotmail.es>

9 de enero de 2024, 16:00

BUENAS TARDES FAVOR ACUSAR RECIBO ATTE UOC Nº4

3 adjuntos

- **EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA.pdf**
  274K
- **INFORME CD 10.pdf**
  5143K
- **OP CD 10.pdf**
  865K

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 08 de enero de 2024.

Cédula de Notificación

SEÑOR
VISIÓN+DESARROLLO S.R.L.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a la Contratación Directa N° 10/2024 "Adquisición de Elementos de Limpieza y Aseo Personal" con ID Nº 436.954, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, por la suma Gs. 1.642.380 (Guaraníes Un millón seiscientos cuarenta y dos mil trescientos ochenta), según Orden Particular N° 02 del COMFAER de fecha 05 de enero de 2024 y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 05 de diciembre del año 2023 y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992, que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Se adjuntan:
- Orden Particular N° 02/2024.
- Informe Comité de Evaluación.

Cabe destacar que el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia informativa, de conformidad al Art. 69 del Decreto Nº 2992 que reglamenta la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas.

Al agradecer la deferente atención y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

VENANCIO MORÍNIGO PEREIRA
My AvL – Jefe UOC Nº 4

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

(sin asunto)

Bon Aroma <bonaromapy@gmail.com>
Para: Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

10 de enero de 2024, 8:50

Buen día.
Recibido. Muchas Gracias.
[El texto citado está oculto]

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 08 de enero de 2024.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
GLADIS NORMA DIANA PIZURNO DE VARGAS

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 10/2024 "Adquisición de Elementos de Limpieza y Aseo Personal" con ID Nº 436.954, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que las empresas EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA y VISIÓN+DESARROLLO S.R.L., han resultado adjudicadas de conformidad a la Orden Particular N° 02 del COMFAER de fecha 05 de enero de 2024 y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 05 de diciembre del año 2023 y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Se adjunta:
- Orden Particular N° 02/2024.
- Informe Comité de Evaluación.

Cabe destacar que el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia informativa, de conformidad al Art. 69 del Decreto Nº 2992 que reglamenta la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

VENANCIO MORÍNIGO PEREIRA
My AvL – Jefe UOC Nº 4

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

(sin asunto)

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>
Para: Gladis Norman Diana Pizurno Rodriguez <gladispizurno989@gmail.com>

9 de enero de 2024, 15:59

BUENAS TARDES FAVOR ACUSAR RECIBO ATTE UOC Nº4

3 adjuntos

- **GLADIS PIZURNO DE VARGAS.pdf**
  289K
- **OP CD 10.pdf**
  865K
- **INFORME CD 10.pdf**
  5143K